

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/07344/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 20 microómnibus y 20 furgones mixtos.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 19 de octubre de 1983 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de 20 microómnibus marca «Mercedes-Benz», modelo MB-100, de nueve plazas y 20 furgones mixtos marca «Mercedes-Benz», modelo MB-100, por un importe total de cuarenta y ocho millones trescientas mil (48.300.000) pesetas, a la Firma «Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima», en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Antonio Bastos Noreña.—14.349-E.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia la suspensión de la subasta que se cita.*

La Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Jurisdicción Central de Marina, anuncia la suspensión de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 273. Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Secretario de la Junta, Manuel Manera Bassa.—15.273-C.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia subasta del patrullero (PA-41) «V.Y. Pinzón».*

Autorizada por la Junta Secundaria de Enajenaciones, con fecha 14 de septiembre de 1983, la enajenación por licitación pública del siguiente material, en el estado en el que actualmente se encuentra correspondiente a la:

Clasificación número 141. Patrullero (PA-41) «V.Y. Pinzón». En el precio tipo de 15.268.591 pesetas.

Esta Junta Delegada de Enajenaciones pone de manifiesto que el material que se subasta puede ser examinado en los muelles de la Estación Naval de La Graña, todos los días hábiles de nueve a doce horas.

Igualmente los pliegos de condiciones podrán examinarse todos los días hábiles de nueve a doce horas en la Secretaría de esta Junta, y en los arsenales de Cartagena y La Carraca (Cádiz), así como en la Jefatura de Apoyo Logístico

(Madrid), Sector Naval de Cataluña y Comandancia de Marina de Bilbao.

La celebración del acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 10 de diciembre próximo, en la Sala de Subastas de este Arsenal ante la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material constituida en Mesa.

El modelo de proposición para poder tomar parte en la subasta, aprobado por esta Junta y al cual deberán ajustarse los licitadores es el siguiente:

Don ..... mayor de edad, industrial, con domicilio en ..... calle de ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... por sí o en nombre de ..... (persona jurídica por la que actualmente interesa en tomar parte en la subasta número ..... de esta Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas, por la adquisición del ..... clasificación número ..... objeto de la referida subasta. Comprometiéndose a la retirada de material en el plazo asignado, caso de serme adjudicada la subasta con carácter definitivo.

(Fecha y firma del licitador.)

Arsenal de Ferrol, 8 de noviembre de 1983.—El Coronel de Intendencia-Presidente, Antonio Sánchez Andrada.—8.799-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Burgos por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de renovación del catastro de rústica y pecuaria en los Municipios que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección, de fecha 15 de noviembre de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca el siguiente concurso para la ejecución de los trabajos de renovación del catastro de rústica y pecuaria en los Municipios que se citan:

Arenillas de Villadiego, Cabanes de Esgueva, Cillaperlata, Hermosilla, Piernigas, Quintanabureba, Redecilla del Camino, Rublacedo de Abajo, Santa Gadea del Cid, Santa María Tajadura y Villamayor de Treviño.

El presupuesto total asciende a 10.414.800 pesetas.

Los trabajos deberán estar terminados el 30 de noviembre de 1984, previéndose que la iniciación de los mismos pueda efectuarse a lo largo del mes de enero del próximo año.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en las dependencias de la sección de Asuntos Generales del Consorcio, donde se facilitarán fotocopia de los mismos.

La fianza provisional para acudir a este concurso será de 208.298 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General del Consorcio, calle General Vigón, número 23-1.º, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas se entregarán en mano, admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Cada sobre contendrá los siguientes documentos:

Sobre número 1.—Los que acrediten la personalidad del Empresario; los resguardos de la fianza provisional constituida para acudir al concurso y los de clasificación y demás requisitos que se indican en el apartado B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—La proposición económica para el concurso, con expresión del precio a tanto alzado por cada Municipio completo, y la oferta, según el modelo que figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Burgos, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Burgos, 16 de noviembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—9.075-A.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Burgos por la que se anuncia concurso de los trabajos de formación del catastro urbano de diversos Municipios.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación y revisión del catastro urbano de los términos municipales que a continuación se detallan.

Provincia de Burgos, Municipio de Aranda de Duero. Incluidos todos sus núcleos agregados.

Número, aproximado, de unidades urbanas: 13.080.

Precio de licitación: 19.620.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1984.

*Requisitos de las proposiciones:* Las proposiciones se formularán mediante escrito en el que, además de contener los requisitos generales establecidos en la legislación de Procedimiento Administrativo y Contratos del Estado, se efectuará aceptación expresa y plena de los pliegos de condiciones generales y particulares.

A dicho escrito se acompañarán dos sobres, cerrados, con los números 1 y 2,

que contendrán la documentación siguiente:

Sobre número 1:

Personalidad del licitador.

Representación que ostenta.

Resguardo de fianza.

Clasificación del contratista y restantes requisitos especificados en el artículo 3º del pliego de cláusulas particulares.

Sobre número 2:

Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos, y, potestativamente, plan de ejecución y entrega.

Las propuestas se presentarán en mano, en el Registro General del Consorcio, sito en Burgos, avenida del General Vigón, número 23, durante las horas hábiles de oficina y dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente, conteniendo el pliego de condiciones, estará expuesto en la sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta de los adjudicatarios del mismo.

Burgos, 16 de noviembre de 1983.—El Gerente del Consorcio.—V. B.; El Delegado de Hacienda-Presidente.—9.078-A.

*Resolución del Servicio de Publicaciones por la que se convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria titulada «Calendario del Contribuyente 1984».*

El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria relativa al Calendario del Contribuyente con un presupuesto máximo de cuarenta y cuatro millones ciento ochenta y seis mil novecientos noventa y seis pesetas (44.186.996), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Organismo, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

La expresada campaña publicitaria deberá realizarse en los meses de enero a diciembre de 1984, ambos inclusive.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro del Servicio de Publicaciones (Almagro, 34, escalera B, planta 1º) terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en el domicilio del Servicio de Publicaciones anteriormente expresado.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Servicio de Publicaciones (Almagro, 34, escalera A, planta 3º), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso de-

berá presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Propuesta para la campaña publicitaria Calendario del Contribuyente». Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director del Servicio, Carlos Hernández de la Torre y Galán.—9.174-A.

*Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia licitación para la adquisición de prendas y efectos de uniformes.*

Este Parque Móvil Ministerial desea adquirir las prendas y efectos de uniformes, comprendidos en los expedientes números 1, 2, 3, 4 y 5, con arreglo a los pliegos de prescripciones técnicas y de bases económico-legales que se encuentran expuestas en el Servicio Vestuario, calle Cea Bermúdez, número 5, 2º planta.

Las muestras respectivas se admitirán hasta las doce horas del día 15 de diciembre próximo, y las proposiciones y documentación correspondiente, en sobres cerrados y lacrados, se entregarán en el Registro General de este Parque Móvil, antes de las doce horas del día 21 de enero de 1984, verificándose la apertura de los mismos a las diez horas del día 23 del referido mes y año, conforme se preceptúa en los apartados 1º, 6º y 8º del pliego de bases económico-legales.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Ingeniero-Director.—8.911-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del desglosado del de red de distribución y saneamiento de Punta del Hidalgo, término municipal de San Cristóbal de La Laguna (isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife.*

Se anuncia subasta del desglosado del de red de distribución y saneamiento de Punta del Hidalgo, término municipal de San Cristóbal de La Laguna (isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife.

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 13.338.453/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.588.420 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de .... de ...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...., se compromete en nombre .... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y

condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.188-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reformado de la conducción del abastecimiento de agua a Trujillo, 1.ª fase (Cáceres).*

Se anuncia subasta de las obras de reformado de la conducción del abastecimiento de agua a Trujillo, 1.ª fase (Cáceres).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.310.343/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.998.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de .... de ...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...., se compromete en nombre .... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.180-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora, recrecimiento de la acequia A-VI, 1.ª parte, y bacheo del camino de servicio de la acequia A-VI, 2.ª parte, de la zona regable de Orellana (Badajoz/Navalvillar de Pela y otros).**

Se anuncia subasta de las obras de mejora, recrecimiento de la acequia A-VI, 1.ª parte, y bacheo del camino del servicio de la acequia A-VI, 2.ª parte, de la zona regable de Orellana (Badajoz/Navalvillar de Pela y otros).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 10.343.223/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 62.319.626 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento nacional de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de .... de ...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...., se compromete en nombre .... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de .... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.185-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de colector y emisario submarino de Creixell (Tarragona).**

Se anuncia subasta de las obras de colector y emisario submarino de Creixell (Tarragona).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 10.343.223/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 62.319.626 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento nacional de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de .... de ...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...., se compromete en nombre .... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de .... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.185-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de central principal de bombeo de la puesta en riego de la subzona dominada por el canal de Villoria (Salamanca).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de central principal de bombeo de la puesta en riego de la subzona dominada por el canal de Villoria (Salamanca). Modificado de precios.

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.283.140/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 238.103.378 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E; grupo E, subgrupo 7, categoría d.

#### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento nacional de identidad nú-

mero ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de .... de ...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...., se compromete en nombre .... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de .... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.186-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de embalse en la regata Mairaga (Navarra/Oloriz).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de embalse en la regata Mairaga (Navarra/Oloriz). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.331.137/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 307.281.270 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento nacional de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de .... de ...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...., se compromete en nombre .... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de .... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación

ción Hidrográfica del Ebro (Zaragoza). proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.187-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de protección del pueblo de Ruesga y taponamiento de fugas. Embalse de Cervera (Palencia).**

Se anuncia subasta de las obras de protección del pueblo de Ruesga y taponamiento de fugas, embalse de Cervera (Palencia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 02.428.148/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 17.648.741 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

#### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de .... de .... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...., se compromete, en nombre .... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.179-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Abejar Casarejos, Covaleda, Duruelo de la Sierra, Herreros, Navaleno, San Leonardo, Vinuesa y fosa séptica en Molinos de Duero (Soria).**

Se anuncia subasta de las obras complementarias de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Abejar Casarejos, Covaleda, Duruelo de la Sierra, Herreros, Navaleno, San Leonardo, Vinuesa y fosa séptica en Molinos de Duero (Soria). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 02.342.160/2011.

El presupuesto de contrata asciende a 15.622.397 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

#### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de .... de .... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...., se compromete, en nombre .... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.180-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de limpieza de los desagües del canal de Riaza, tramo primero (Burgos-La Cueva de Roa).**

Se anuncia subasta de las obras de limpieza de los desagües del canal de Riaza, tramo primero (Burgos-La Cueva de Roa). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 02.258.169/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 23.530.296 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

#### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de .... de .... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...., se compromete, en nombre .... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.181-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de paso sobre desagües en el sector B-XIII, zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla-Lebrija).**

Se anuncia subasta de las obras de paso sobre desagües en el sector B-XIII, zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla-Lebrija). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 05.251.196/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 23.318.792 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

**Clasificación requerida:** Grupo B, subgrupo 2, categoría d.

#### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de .... de .... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ...., se

compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.183-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del arroyo de la Jarilla (Badajoz, Medellín y otros).**

Se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del arroyo de la Jarilla (Badajoz, Medellín y otros). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 04.400.179/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 16.522.580 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.183-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable de Frías de Albarracín (Teruel).**

Se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable de Frías de Albarracín (Teruel). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 08.344.148/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 14.344.113 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de diciembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.190-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de modificado de precios del de mejora del abastecimiento de Jávea. Conducción desde el depósito de Gata a Cabanes (Alicante).**

Se anuncia subasta de las obras de modificado de precios del de mejora del abastecimiento de Jávea. Conducción des-

de el depósito de Gata a Cabanes (Alicante). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 08.303.336/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 81.013.358 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de diciembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.191-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento de la acequia de San Juan, Sardas, Cantera y Rozas (Navarra/Milagro).**

Se anuncia subasta de las obras de revestimiento de la acequia de San Juan, Sardas, Cantera y Rozas (Navarra/Milagro). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 08.231.011/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 86.267.134 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado»

del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de diciembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2º de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.192-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de consolidación de canales III, IV, V y acequias III-11, IV-3 y D.MD-V de la zona regable del Bembézar (Córdoba).**

Se anuncia subasta de las obras de consolidación de canales III, IV, V y acequias III-11, IV-3 y D.MD-V de la zona regable del Bembézar (Córdoba). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.252.147/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 29.583.719 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 3, categoría d); grupo E, subgrupo 4, categoría d).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de diciembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Re-

ceptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.193-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, saneamiento y distribución de agua en «La Cuenca».**

Se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, saneamiento y distribución de agua en «La Cuenca». A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.342.161/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 15.975.792 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de diciembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.194-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de una Residencia-Escuela de Formación en Villalba (Madrid).**

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de la Residencia-Escuela de Formación de Villalba (Madrid), según proyecto del Arquitecto don José Antonio García Martín.

La subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de esta contrata es de ciento dos millones novecientos cuarenta y tres mil setecientas veintisésis (102.943.726) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de doce meses desde el día de la adjudicación en firme de la misma.

Las condiciones de las proposiciones se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 110 y 112 del Reglamento General para la Contratación del Estado.

Clasificación requerida: C, edificaciones y por sí o subcontratados, en los grupos I, instalaciones eléctricas; J, instalaciones mecánicas; K, especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría «e».

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro de la Comisión de Transferencia del Instituto Social del Tiempo Libre, calle Pío Baroja, número 6 (Urbanización «Retiro 2»), de Madrid.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta (de ser sábado el primer día hábil), en la Sala de Juntas de la planta 3.º del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas.

Los proyectos completos, pliego de condiciones y realización de documentos necesarios para licitar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la sede de la Comisión de Transferencia del Instituto Social del Tiempo Libre.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de la Residencia-Escuela de Formación de Villalba (Madrid), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Heras Poza.—8.984-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Ocupacional «El Cid», de Burgos.*

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Ocupacional «El Cid», de Burgos.

Presupuesto total de contrata: 31.140.059 pesetas.

Pesetas

I. Mobiliario general y decoración ...	7.630.800
II. Electrodomésticos, mobiliario cocina, lavandería ...	5.333.000
III. Menaje-lencería ...	945.290
IV. Material de limpieza ...	741.900
V. Aparatos sonido-visión ...	905.200
VI. Herramientas ...	92.100
VII. Material de acampada ...	644.550
VIII. Invernadero ...	1.840.000
IX. Material de laboratorio ...	257.000
X. Máquinas de coser, tejer, etc. ...	609.000
XI. Taller de carpintería-ebanistería ...	6.385.921
XII. Taller de marquería-enmarcado ...	1.843.000
XIII. Taller de cerámica ...	981.200
XIV. Taller de cerámica (utensilios y herramientas) ...	585.040
XV. Taller de encuadernación ...	2.504.258
XVI. Utensilios de encuadernación ...	101.800

Plazo de ejecución: Noventa días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que asciende a los siguientes importes:

Pesetas

I. Mobiliario general y decoración ...	152.618
II. Electrodomésticos, mobiliario cocina, lavandería ...	106.660
III. Menaje-lencería ...	18.906
IV. Material de limpieza ...	14.438
V. Aparatos sonido-visión ...	18.104
VI. Herramientas ...	1.842
VII. Material de acampada ...	12.891
VIII. Invernadero ...	36.800
IX. Material de laboratorio ...	5.140
X. Máquinas de coser, tejer, etcétera ...	12.180
XI. Taller de carpintería-ebanistería ...	127.318
XII. Taller de marquería-enmarcado ...	32.860
XIII. Taller de cerámica ...	19.224
XIV. Taller de cerámica (utensilios y herramientas) ...	11.301
XV. Taller de encuadernación ...	50.085
XVI. Utensilios de encuadernación ...	2.036

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta once, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Burgos, avenida del Vena, 11, Burgos.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede

central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—7.929-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para «Prospección de granitos ornamentales en Extremadura».*

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º Es objeto del concurso la «Prospección de granitos ornamentales en Extremadura».

2.º El tipo de licitación será de diecisésis millones novecientos setenta y seis mil seiscientas setenta y nueve pesetas (16.976.679).

3.º El plazo de ejecución será de trece meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional de 339.534 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.º Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 20 de diciembre de 1983.

9.º La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 27 de diciembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—9.172-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de redes de riego principales, secundarias y desagües de la zona regable Pedralba-Villamarchante (Valencia). Expediente número 33.000.*

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en

aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90, 3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 660.295.977 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y cuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del repleto.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83 y 85).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83 y 85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de enero de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director, Fernando Gómez Jover.—9.140-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del edificio contra incendios en el aeropuerto de Pamplona. Expediente 3-NA-CS-3112.*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del edificio contra incendios en el aeropuerto de Pamplona.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 99.730.530 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones 7, 4.º, Madrid.

4. Fianza provisional: 1.994.611 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupos C-3, C-4 y C-7, categoría e).

6. Presentación de proposiciones: Se entregará en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.º, hasta las doce horas del día 7 de diciembre de 1983.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1983, a las diez horas, en el salón de actos de

la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santa María.—9.210-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, con destino a la Biblioteca Pública del Estado de Teruel.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la adquisición de mobiliario, con destino a la Biblioteca Pública del Estado de Teruel, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 11.739.185 pesetas.

2.º El plazo de la ejecución del contrato finalizará antes del 31 de diciembre de 1983.

3.º El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de diecisésis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 234.783 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregará en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de diecisésis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—9.178-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, con destino a la Biblioteca Pública del Estado de Valencia.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la adquisición de mobiliario, con destino a la Biblioteca Pública del Estado de Valencia, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un total de 11.500.929 pesetas.

2.º El plazo de la ejecución del contrato finalizará antes del 31 de diciembre de 1983.

3.º El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de diecisésis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 230.019 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregará en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de diecisésis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—9.176-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, con destino a la Biblioteca Pública del Estado de Zamora.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la adquisición de mobiliario, con destino a la Biblioteca Pública del Estado de Zamora, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 3.487.052 pesetas.

2.º El plazo de la ejecución del contrato finalizará antes del 31 de diciembre de 1983.

3.º El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de diecisésis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 69.341 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregará en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de diecisésis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—9.177-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de los elementos de decoración de dos salas de proyección en el edificio del Ministerio de Cultura.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adjudicación del concurso para el suministro de los elementos de decoración de dos salas de proyección en el edificio del Ministerio de Cultura, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 7.987.800 pesetas.

2.º El plazo de la entrega del suministro finalizará antes del 31 de diciembre de 1983.

3.º El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana 109, segunda planta), de nueve a catorce y de diecisésis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 159.352 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de diecisésis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste pre vista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—9.175-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid por la que se convocan concursos públicos de suministros.*

3 y 4/83. Se convocan los concursos públicos, declarados por el excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Consumo en trámite de urgencia, con fecha 11 de noviembre de 1983, para la adquisición de equipos y material con destino a los Centros de Salud de la Seguridad Social de Parla (3/83) y Fuenlabrada (4/83).

La documentación completa, relativa a estos concursos, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, Madrid.

Las proposiciones de los citados concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—107-A.

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Guadalajara, Lugo, Madrid y Sevilla, y de los Servicios Centrales, por las que se convocan concursos públicos de obras, servicios y suministros.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

3/83. Obras de proyecto implantación del Servicio de Radiología en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara.

La documentación completa, relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sigüenza, número 4, Guadalajara.

*Plazo de presentación de ofertas: 20 días hábiles.*

*Apertura de sobres:* El día 20 de diciembre de 1983, a las trece horas, en la sede de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio arriba indicado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

2/83. Contratación de los servicios de bar-cafetería de público en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en las oficinas de la Administración de la mencionada Residencia Sanitaria, calle Doctor Severo Ochoa, sin número, Lugo, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, mediante el pago de 250 pesetas.

*Plazo de presentación de ofertas: 20 días naturales.*

1, 2, 3 y 4/83. Adquisición de mobiliario clínico y general, enseres y efectos sanitarios y diversos, aparatos y dispositivos, instrumental general, útiles de laboratorio, objetos de cristal, odontología y radiología, con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social de Chantada.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en el Ambulatorio «José Cedrón del Valle», Instituciones Sanitarias Abiertas, plaza de El Ferrol, número 11, Lugo.

*Plazo de presentación de ofertas: 20 días naturales.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

10/83. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a Ciudad-Servicios Comunes de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en el Grupo de Suministros, sito en la planta 1.ª del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 261, Madrid 34.

*Plazo de presentación de ofertas: 20 días naturales.*

2/83. Contratación de los servicios de cafetería, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Torre», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, en Madrid, calle Sagasta, 3 (cuarta planta), y en la Administración del Centro, calle Puerto Lumbreras, 5, Madrid, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

*Plazo de presentación de ofertas: 20 días naturales.*

6/83. Adquisición de material de laboratorio (bioquímica SMAC y reactivos SMAC), con destino al Centro Especial «Ramón y Cajal», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en la Unidad de Suministros de dicho Centro Especial, carretera de Colmenar, kilómetro 9,100, Ma-

drid-34, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

*Plazo de presentación de ofertas: 20 días.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

2/83. Adquisición de un aparato para anestesia y un computador para ecocardiología, con destino al Hospital Universitario de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en la Administración del citado Hospital, avenida Doctor Fedriani, sin número, Sevilla, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

*Plazo de presentación de ofertas: 20 días naturales.*

4/83. Adquisición de productos detergentes para la lavandería central de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, avenida Manuel Siurot, sin número, Sevilla, y por correo a quienes los soliciten por escrito, mediante el pago de 100 pesetas.

*Plazo de presentación de ofertas: 30 días naturales.*

Servicios Centrales (SGA, sección Conciertos no Sanitarios, Material General e Inventarios).

8/83. Contratación del servicio de limpieza en los locales de la sede central del INSALUD.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en la Sección de Servicios Concertados no Sanitarios, Material General e Inventarios, calle Alcalá, 56, Madrid-14.

*Plazo de presentación de ofertas: 20 días naturales.*

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—9.195-A.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Salamanca por la que se anula convocatoria de concurso público.*

La Dirección Provincial del INSALUD en Salamanca anuncia la anulación del concurso público número 1/1983, convocado para la contratación del servicio de limpieza de las Instituciones Sanitarias de Salamanca y provincia y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 10 de agosto de 1983.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—9.196-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de conservación y reparación de los edificios de propiedad municipal del Ayuntamiento de Madrid.*

*Objeto:* Concurso para contratar las obras de conservación y reparación de los edificios de propiedad municipal del Ayuntamiento de Madrid.

**Tipo:** 891.813.334 pesetas.

**Plazos:** La duración del contrato será de dos años, y el plazo de garantías de las obras realizadas será de doce meses.

**Pagos:** Por certificaciones de obras realizadas, según informe de la intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional por cada zona, 971.813 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de conservación y reparación de edificios de propiedad municipal del Ayuntamiento de Madrid, manifiesta que ha presentado la documentación que le acredita, a su juicio, capacitado para hacerse cargo de una zona, comprometiéndose a tomarla a su cargo, con arreglo a dichos pliegos, con las siguientes bajas y el siguiente orden de preferencia:

Zona 1.º ..... por 100.  
Zona 2.º ..... por 100.  
Zona 3.º ..... por 100.  
Zona 4.º ..... por 100.  
Zona 5.º ..... por 100.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.298-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Olocau (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 6 de octubre de 1983 aprobó el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de recogida de basuras; permanecerá de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan efectuarse reclamaciones, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, finalizado dicho plazo sin que se haya formulado reclamación alguna, se entenderá convocado el concurso, conforme al siguiente pliego de condiciones:

**1.º Objeto del contrato:** Contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio en el casco urbano y zonas que se señalan en el pliego.

**2.º Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación la cantidad de un millón cuatrocientas cincuenta mil (1.450.000) pesetas anuales, a la baja.

**3.º Duración del contrato:** Será de un año, a partir del 1 de enero de 1984, entendiéndose prorrogado por años naturales, si alguna de las partes no manifiesta su intención de resolución, dentro del tercer trimestre del año en que concluya el contrato o su prórroga.

**4.º Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

**5.º Garantías:** La provisional asciende a veintinueve mil (29.000) pesetas. La definitiva se fija en el 4 por 100 del importe del remate.

**6.º Presentación de pliegos:** Las proposiciones deberán presentarse por escrito en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las dos de la tarde del día anterior hábil a la celebración del concurso.

**7.º Apertura de pliegos:** Se celebrará en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte hábiles de aparecer inserto el edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, descontando el día de su inserción.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... y enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», ofrece por la adjudicación la cantidad de ..... (en letra y número).

Si se hubieren de proponer condiciones o circunstancias especiales, se habrán de especificar claramente en la plica.

Se incluirán asimismo una descripción completa del material técnico (tractor, remolque, camión, etc.).

Igualmente declarará no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Olocau, 21 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.357-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Salt (Gerona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en periodo voluntario y ejecutivo para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débito.**

Se convoca concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en periodo voluntario y ejecutivo para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débito.

**Premio de cobranza:** 4 por 100 sobre la recaudación obtenida por exacciones locales.

**Garantías provisional y definitiva:** 500.000 pesetas y 7.500.000 pesetas.

**Exposición del pliego de condiciones:** Intervención de Fondos, por ocho días (artículo 24 del Reglamento de Contratación).

**Presentación de pliegos:** En el Registro General, en horas de oficina, durante los días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Modelo de proposición:** (reintegrado con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de la MUNPAL de 25 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, en cuya cubierta figurará «Proposición para el concurso convocado con objeto de adjudicar el servicio de recaudación municipal», debiendo acompañarse además el resguardo de la

fianza provisional, declaración de no hallarse en causa de incapacidad o incompatibilidad y los justificantes de los méritos de los que se crea asistido el concursante.

Salt, 4 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—8.773-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Menéndez Pelayo y Miguel de Cervantes, en el tramo comprendido entre las calles Concepción Arenal y Menéndez Pelayo.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1983, se ha procedido a la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Menéndez Pelayo y Miguel de Cervantes en el tramo comprendido entre las calles Concepción Arenal y Menéndez Pelayo, a la Empresa «Jaime García Pérez», a través del procedimiento de concurso público, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 7 de octubre de 1983.—El Alcalde, Juan José Azpitarte Larrucea.—7.867-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Autonomía, en el tramo comprendido entre Concepción Arenal y Los Baños.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1983, se ha procedido a la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Autonomía, en el tramo comprendido entre Concepción Arenal y Los Baños, a la Empresa «Jaime García Pérez», a través del procedimiento de concurso público, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 7 de octubre de 1983.—El Alcalde, Juan José Azpitarte Larrucea.—7.868-A.

## COMUNIDAD DE MADRID

**Orden de 24 de octubre de 1983 por la que se adjudica definitivamente el concurso celebrado para la adquisición de un vehículo autoescalera.**

En Madrid a 24 de octubre de 1983 por el excelentísimo señor Consejero de Gobernación de la Comunidad de Madrid, don Virgilio Cano de Lope, se ha dictado la siguiente Orden:

• Adjudicar definitivamente a «Compañía Española de Motores Deutz Otto Legítimo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.000.000 de pesetas el concurso para la adquisición de un vehículo autoescalera con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de la Dirección de los Servicios del Interior, y requerir a dicho adjudicatario para que en el término de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 1.180.000 pesetas y abone los gastos del concurso.»

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los interesados, dándose con ello cumplimiento a lo prevenido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Secretario general Técnico, Víctor Manuel Díez Millán.—14.471-E.